

## ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y ún minutos, del día martes cinco de abril del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Beltrán Orozco Saúl, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, García García Flavia, García Guevara Fredy, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Blanco Deaquino Silvano, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, Gama Pérez David, García Gutiérrez Raymundo, Hernández Valle Eloísa, Vargas Mejía Ma Luisa, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y ún diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Isidro Duarte Cabrera, Antelmo Alvarado García, Víctor Manuel Martínez Toledo, Ignacio Basilio García, y la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, y para llegar tarde los diputados Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Ernesto Fidel González Pérez.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:**

**inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Javier Escobar Parra, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual remite el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Robell Uriostegui Patiño, Itza Salgado Sotelo y Enrique Salgado Sánchez, presidente, síndica procuradora y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, mediante el cual remiten solicitud con proyecto de decreto por el cual solicitan a este Honorable Congreso autorización para que el presidente municipal y la síndica procuradora celebren un contrato de comodato de forma gratuita, con la Asociación Civil Denominada Productores Agropecuarios Teloloapenses SPR de RL, respecto del bien inmueble municipal con superficie de 1.0013 hectáreas ubicado al sur de la ciudad de Teloloapan, debiendo destinarlo exclusivamente para el uso y disfrute de las actividades propias de dicha asociación. **III.** Oficios enviados por la Secretaría General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República, y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Segundo.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción del asunto siguiente: **I.** Escrito signado por el ciudadano David Gallardo Sosa, originario del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que remite queja de abuso de autoridad, violación a sus garantías individuales y derechos humanos en contra del ciudadano Rosendo Larios Rosas, presidente del citado municipio. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De Ley para la Revocación del Mandato para el Estado y Municipios de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados César Landín Pineda, Héctor Vicario Castrejón, Rosaura Rodríguez Carrillo, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Irving Adrián Granda Castro y Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que la Sexagésima Primera Legislatura, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, revisar el título de concesiones concretamente del viaducto Metlapil y el Maxitunel, examinando asimismo, la revisión de sus tarifas, las cuales, han de sujetarse a la fórmula servicio igual a costo, el cual ha de regirse bajo los estándares nacionales, teniendo el ingrediente de accesibilidad a la población usuaria. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo

parlamentario suscrita por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto a los órdenes de gobierno y la división de poderes al licenciado Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal, a que en el ámbito de sus facultades renueve el convenio de colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a fin de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), siga participando en las indagatorias en coadyuvancia con la unidad especial creada para el caso Iguala-Ayotzinapa, hasta su total esclarecimiento. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y división de poderes, hace atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, para que se garanticen los servicios médicos, con recursos humanos, materiales, financieros, farmacéuticos e incluso psiquiátricos necesarios y suficientes para atender a las personas que sufren alguna enfermedad en los centros penitenciarios del país, garantizando las recomendaciones y el pronunciamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Denominado Derecho a la Protección de la Salud de las Personas Internas en Centros Penitenciarios de la República Mexicana. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a sus atribuciones y facultades, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que inicien las acciones de delimitación de competencias, mecanismos legales de vinculación y coordinación, entre los sistemas normativos indígenas y el sistema jurídico estatal, respetando en todo momento los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias CRAC-PC, a sus autoridades y reglamentos internos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Intervenciones”:** inciso **a)** De la ciudadana diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, con relación a los documentos de Panamá. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o

diputado; enseguida, la diputada Magdalena Camacho Díaz, informó que se registraron 8 nuevas asistencias de los diputados y las diputadas Rodríguez Córdoba Isabel, Añorve Ocampo Flor, González Rodríguez Eusebio, García Trujillo Ociel Hugar, Duarte Cabrera Isidro, Vicario Castrejón Héctor, Granda Castro Irving Adrián, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con los que se hace un total de treinta y nueve diputados y diputadas presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Javier Escobar Parra, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual remite el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Robell Uriostegui Patiño, Itza Salgado Sotelo y Enrique Salgado Sánchez, presidente, síndica procuradora y secretario general, respectivamente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Teloloapan, Guerrero, mediante el cual remiten solicitud con proyecto de decreto por el cual solicitan a este Honorable Congreso autorización para que el presidente municipal y la síndica procuradora celebren un contrato de comodato de forma gratuita, con la Asociación Civil Denominada Productores Agropecuarios Teloloapenses SPR de RL, respecto del bien inmueble municipal con superficie de 1.0013 hectáreas ubicado al sur de la ciudad de Teloloapan, debiendo destinarlo exclusivamente para el uso y disfrute de las actividades propias de dicha asociación. **III.** Oficios enviados por la Secretaría General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República, y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Se tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la

recepción del asunto siguiente: I. Escrito signado por el ciudadano David Gallardo Sosa, originario del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, con el que remite queja de abuso de autoridad, violación a sus garantías individuales y derechos humanos en contra del ciudadano Rosendo Larios Rosas, presidente del citado municipio.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó el asunto de antecedentes al Comité de Gestoría, Información y Quejas, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)**: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Bedeja, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Revocación del Mandato para el Estado y Municipios de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Participación Ciudadana, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)**: La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado César Landín Pineda, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados César Landín Pineda, Héctor Vicario Castrejón, Rosaura Rodríguez Carrillo, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Irving Adrián Granda Castro y Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que la Sexagésima Primera Legislatura, exhorta respetuosamente al ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado, revisar el título de concesiones concretamente del viaducto Metlapil y el Maxitunel, examinando asimismo, la revisión de sus tarifas, las cuales, han de sujetarse a la fórmula servicio igual a costo, el cual ha de regirse bajo los estándares nacionales, teniendo el ingrediente de accesibilidad a la población usuaria. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad de votos con 35 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión

la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para presentar una adición a la propuesta en desahogo; concluida su intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida su intervención, y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados César Landín Pineda, Héctor Vicario Castrejón, Rosaura Rodríguez Carrillo, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, Irving Adrián Granda Castro y Samuel Reséndiz Peñaloza; Resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de adición presentada por la diputada Eloísa Hernández Valle, resultando rechazada por mayoría de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta con pleno respeto a los órdenes de gobierno y la división de poderes al licenciado Enrique Peña Nieto, titular del Poder Ejecutivo Federal, a que en el ámbito de sus facultades renueve el convenio de colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a fin de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), siga participando en las indagatorias en coadyuvancia con la unidad especial creada para el caso Iguuala-Ayotzinapa, hasta su total esclarecimiento.- Concluida la lectura, el diputado presidente, a solicitud del diputado promovente, turnó la presente propuesta a las Comisiones Unidas de Justicia y Derechos Humanos, para los efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Justo Bautista Luis.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y división de poderes, hace atento y respetuoso exhorto al licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, para que se

garanticen los servicios médicos, con recursos humanos, materiales, financieros, farmacéuticos e incluso psiquiátricos necesarios y suficientes para atender a las personas que sufren alguna enfermedad en los centros penitenciarios del país, garantizando las recomendaciones y el pronunciamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Denominado Derecho a la Protección de la Salud de las Personas Internas en Centros Penitenciarios de la República Mexicana.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turnó la presente propuesta a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, de Seguridad Pública y de Salud.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a sus atribuciones y facultades, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero y al Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, para que inicien las acciones de delimitación de competencias, mecanismos legales de vinculación y coordinación, entre los sistemas normativos indígenas y el sistema jurídico estatal, respetando en todo momento los usos y costumbres de los pueblos y comunidades indígenas, de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias CRAC-PC, a sus autoridades y reglamentos internos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como un asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, resultando con 15 votos a favor, 18 en contra y 0 abstenciones, por lo que manifestó que en virtud de que la presente propuesta no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado González Pérez Ernesto Fidel.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención con relación a los documentos de Panamá; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día: “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veinte minutos del día martes cinco de abril del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y

diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves siete de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes doce de abril del año dos mil dieciséis.-----  
----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES CINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.